

# Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

La democracia en el siglo XXI demanda a la Escuela un papel importante en la formación ciudadana de nuestros estudiantes, esto con el fin de convertirlos en agentes sociales de cambio, que sean capaces de pensar y actuar de manera propositiva frente a las demandas y desafíos que se presentan en su escuela, localidad y país.

Las demandas y los desafíos sociales son una oportunidad para formar personas seguras de sí mismas e identificadas con su cultura y su país, así como ciudadanos activos y comprometidos, capaces de proponer mejoras en su escuela, comunidad y país. Por ello, a través del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, se pretende que los estudiantes desarrollen una identidad personal y una ciudadanía activa y comprometida con los valores cívicos, que aporten en la construcción de una sociedad democrática, institucional y participativa.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. En especial, el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- ☑ **Construye su identidad**
- ☑ **Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común**

## ENFOQUE QUE SUSTENTA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA

El área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica asume los enfoques de desarrollo personal y de ciudadanía activa. Estos enfoques brindan el marco teórico y metodológico que orientan la enseñanza y el aprendizaje de esta área.

El desarrollo personal hace énfasis en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas, y alcanzar el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se da a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, sino, también, vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. Igualmente, se enfatizan los procesos de reflexión y la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.

La ciudadanía activa promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Asimismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más, un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos.

Ambos enfoques son complementarios y resultan fundamentales para la realización plena de la persona en una sociedad cambiante. Así, el desarrollo personal es la base para la ciudadanía activa. La autorregulación de las emociones resulta fundamental para manejar los conflictos de manera no violenta, y para elaborar acuerdos y normas de



convivencia. La valoración de nosotros mismos y la consolidación de nuestra identidad, por su parte, nos permiten convivir de manera democrática y participar en nuestra comunidad a partir de la deliberación sobre asuntos públicos que nos involucran.

De igual forma, la ética, entendida como el compromiso con principios morales y como el cuidado del otro, es indispensable para generar una convivencia armónica que reconozca y respete a los demás y busque el bien común. Por otro lado, la ciudadanía activa enriquece el desarrollo personal a partir del reconocimiento de las personas como sujetos de derecho y de los principios de libertad y dignidad humana, y a través de las oportunidades de crecimiento personal que la participación social ofrece. La búsqueda por fortalecer una sociedad más equitativa en la que los derechos humanos estén en plena vigencia y el cumplimiento de los deberes ciudadanos permitirán que cada persona se desarrolle plenamente.

## **COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SUS DESEMPEÑOS POR GRADO**

### **COMPETENCIA: CONSTRUYE SU IDENTIDAD:**

El estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen (histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género, ambiental, entre otras) como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). No se trata de que los estudiantes construyan una identidad “ideal”, sino que cada estudiante pueda –a su propio ritmo y criterio– ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejante a otros. En ese sentido, esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

**Se valora a sí mismo:** es decir, el estudiante reconoce sus características, cualidades, limitaciones y potencialidades que lo hacen ser quien es, que le permiten aceptarse, sentirse bien consigo mismo y ser capaz de asumir retos y alcanzar sus metas. Además, se reconoce como integrante de una colectividad sociocultural específica y tiene sentido de pertenencia a su familia, escuela, comunidad, país y mundo.

**Autorregula sus emociones:** significa que el estudiante reconoce y toma conciencia de sus emociones, a fin de poder expresarlas de manera adecuada según el contexto, los patrones culturales diversos y las consecuencias que estas tienen para sí mismo y para los demás. Ello le permite regular su comportamiento, en favor de su bienestar y el de los demás.



**Reflexiona y argumenta éticamente:** significa que el estudiante analice situaciones cotidianas para identificar los valores que están presentes en ellas y asumir una posición sustentada en argumentos razonados y en principios éticos. Implica también tomar conciencia de las propias decisiones y acciones, a partir de reflexionar sobre si estas responden a los principios éticos asumidos, y cómo los resultados y consecuencias influyen en sí mismos y en los demás.

**Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez:** es tomar conciencia de sí mismo como hombre o mujer, a partir del desarrollo de su imagen corporal, de su identidad sexual y de género, y mediante el conocimiento y valoración de su cuerpo. Supone establecer relaciones de igualdad entre mujeres y hombres, así como relaciones afectivas armoniosas y libres de violencia. También implica identificar y poner en práctica conductas de autocuidado frente a situaciones que ponen en riesgo su bienestar o que vulneran sus derechos sexuales y reproductivos.

#### DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE LA COMPETENCIA ESPERADO AL FINAL DEL CICLO VI

Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características personales, culturales y sociales, y de sus logros, valorando el aporte de las familias en su formación personal. Se desenvuelve con agrado y confianza en diversos grupos. Selecciona y utiliza las estrategias más adecuadas para regular sus emociones y comportamiento, y comprende las razones de los comportamientos propios y de los otros. Argumenta su posición frente a situaciones de conflicto moral, considerando las intenciones de las personas involucradas, los principios éticos y las normas establecidas. Analiza las consecuencias de sus decisiones y se propone comportamientos en los que estén presentes criterios éticos. Se relaciona con igualdad o equidad y analiza críticamente situaciones de desigualdad de género en diferentes contextos. Demuestra respeto y cuidado por el otro en sus relaciones afectivas, y propone pautas para prevenir y protegerse de situaciones que afecten su integridad en relación a la salud sexual y reproductiva.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	CICLO VI	
		DESEMPEÑOS	
		PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	<p>Se valora a sí mismo.</p> <p>Autorregula sus emociones.</p> <p>Reflexiona y argumenta éticamente.</p> <p>Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.</p>	<p>✓ Explica los cambios propios de su etapa de desarrollo valorando sus características personales y culturales, y reconociendo la importancia de evitar y prevenir situaciones de riesgo (adicciones, delincuencia, pandillaje, desórdenes alimenticios, entre otros).</p> <p>✓ Describe las principales prácticas culturales de los diversos grupos culturales y sociales a los que pertenece y explica cómo estas prácticas culturales lo ayudan a enriquecer su identidad personal.</p> <p>✓ Describe las causas y consecuencias de sus emociones, sentimientos y comportamientos,</p>	<p>✓ Explica sus características personales, culturales y sociales, y sus logros. Valora la participación de su familia en su formación y reconoce la importancia de usar estrategias de protección frente a situaciones de riesgo.</p> <p>✓ Explica la importancia de participar, con seguridad y confianza, en diferentes grupos culturales y sociales (religiosos, ambientales, animalistas, de género, organizaciones juveniles, etc.) para enriquecer su identidad y sentirse parte de su comunidad.</p> <p>✓ Explica las causas y consecuencias de sus emociones, sentimientos y</p>

		<p>y las de sus compañeros en situaciones de convivencia en la escuela. Utiliza estrategias de autorregulación emocional de acuerdo con la situación que se presenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Argumenta su posición sobre dilemas morales que involucran situaciones de convivencia en su familia y en el aula tomando en cuenta las normas y las intenciones de las personas.</li> <li>✓ Explica las consecuencias de sus decisiones y propone acciones a partir de principios éticos.</li> <li>✓ Se relaciona con sus compañeros y compañeras con equidad, reflexiona sobre los efectos de las normas sociales en la vida de mujeres y varones, y muestra rechazo frente a aquellas que generan desigualdad. Expresa argumentos a favor del respeto y cuidado mutuo en las relaciones de amistad y enamoramiento.</li> <li>✓ Dialoga sobre la importancia del cuidado de sí mismo en relación con la salud sexual y reproductiva, e identifica situaciones que la ponen en riesgo.</li> <li>✓</li> </ul>	<p>comportamientos, y las de los demás en diversas situaciones. Utiliza estrategias de autorregulación emocional de acuerdo con la situación que se presenta, y explica la importancia de expresar y autorregular sus emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Argumenta su posición sobre dilemas morales que involucran situaciones de convivencia en la escuela y la comunidad tomando en cuenta las intenciones de las personas involucradas, los principios éticos y las normas establecidas.</li> <li>✓ Explica las consecuencias de sus decisiones y propone acciones en las que estén presentes criterios éticos para mejorar su comportamiento.</li> <li>✓ Se relaciona con sus compañeros y compañeras con equidad o igualdad, y analiza críticamente situaciones de desigualdad de género y violencia familiar, sexual y contra la mujer. Promueve el cuidado del otro y la reciprocidad en las relaciones de amistad y pareja.</li> <li>✓</li> <li>✓ Plantea pautas de prevención y protección ante situaciones que afecten su integridad sexual y reproductiva reconociendo la importancia del autocuidado</li> </ul>
--	--	---	---

### Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VII

Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo y valora sus identidades, sus logros y los cambios que se dan en su desarrollo. Se reconoce como parte de un mundo globalizado. Manifiesta de manera regulada, sus emociones, sentimientos, logros e ideas distinguiendo el contexto y las personas, y comprendiendo sus causas y consecuencias. Asume una postura ética frente a una situación de conflicto moral, integrando en su argumentación principios éticos, los derechos fundamentales, la dignidad de todas las personas. Reflexiona sobre las consecuencias de sus decisiones. Se plantea comportamientos que incluyen elementos éticos de respeto a los derechos de los demás y de búsqueda de justicia teniendo en cuenta la responsabilidad de cada quien por sus acciones. Se relaciona con

las personas bajo un marco de derechos, sin discriminar por género, características físicas, origen étnico, lengua, discapacidad, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, entre otras y sin violencia. Desarrolla relaciones afectivas, de amistad o de pareja, basadas en la reciprocidad y el respeto. Identifica situaciones que vulneran los derechos sexuales y reproductivos y propone pautas para prevenirlas y protegerse frente a ellas.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	CICLO VII		
		DESEMPEÑOS		
		TERCERO	CUARTO	QUINTO
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	Se valora a sí mismo.	✓ Explica y valora sus características personales, culturales y sociales, y sus logros y sus potencialidades. Explica que cada persona tiene un proceso propio de desarrollo y re-conoce sus habilidades para superar la adversidad y afrontar situaciones de riesgo y oportunidad.	✓ Explica las características personales, culturales y sociales que lo hacen único. Describe sus potencialidades y limitaciones, y muestra disposición para utilizarlas en situaciones de riesgo.	✓ Evalúa las características personales, culturales, sociales y éticas que lo hacen único considerando su proyecto y sentido de vida. Describe sus logros, potencialidades y limitaciones. Muestra disposición para utilizar sus potencialidades en situaciones de riesgo (por ejemplo, la drogadicción).
	Autorregula sus emociones.	✓ Opina reflexivamente sobre las prácticas culturales de su pueblo, y muestra aprecio por su herencia cultural y natural y la del país sintiéndose parte de él.	✓ Opina reflexivamente sobre las prácticas culturales de su país y se identifica con ellas. Explica la importancia de identificarse con los grupos sociales (familia, escuela, asociaciones religiosas, ambientales, ecologistas, etc.) que configuran su identidad y que contribuyen a su desarrollo y al de los demás.	✓ Expresa una postura crítica sobre sus prácticas culturales, las del país y las del mundo, valora su herencia cultural y natural y explica cómo la pertenencia a diversos grupos (culturales, religiosos, ambientales, de género, étnicos, políticos, etc.) influye en la construcción de su identidad.
	Reflexiona y argumenta éticamente.	✓ Expresa sus emociones, sentimientos y comportamiento de acuerdo con la situación que se presenta. Explica sus causas y consecuencias, y utiliza estrategias de autorregulación que le permiten establecer relaciones asertivas.	✓ Expresa sus emociones, sentimientos y comportamientos, y analiza sus causas y consecuencias. Utiliza estrategias de autorregulación que le permiten establecer relaciones empáticas.	✓ Manifiesta sus emociones, sentimientos y comportamientos según el contexto y las personas. Explica sus causas y consecuencias, y utiliza estrategias de autorregulación que le permiten establecer relaciones justas.
	Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.	✓ Sustenta, con argumentos razonados, una posición ética ante una situación de conflicto moral que involucra los derechos humanos.	✓ Sustenta, con argumentos razonados, una posición ética ante una situación de conflicto moral considerando principios éticos y la dignidad humana.	✓ Sustenta, con argumentos razonados, una posición ética frente a situaciones de conflicto

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expresa opiniones sobre las consecuencias de sus decisiones y propone acciones basadas en principios éticos y en los derechos humanos.</li> <li>✓ Se relaciona con mujeres y varones con equidad. Analiza críticamente los estereotipos relacionados con la sexualidad y aquellos que son fuente de discriminación. Reconoce conductas violentas en las relaciones familiares de amistad o pareja, y muestra rechazo frente a ellas. Explica la importancia del respeto, el consentimiento, el cuidado del otro y la reciprocidad.</li> <li>✓ Propone pautas para prevenir y protegerse de situaciones que vulneran sus derechos sexuales y reproductivos considerando la dignidad de las personas.</li> <li>✓</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expresa opiniones razonadas sobre las consecuencias de sus decisiones, y propone acciones basadas en principios éticos y en la dignidad de las personas.</li> <li>✓ Se relaciona con mujeres y varones con equidad y respeto rechazando toda forma de discriminación por identidad de género u orientación sexual. Explica la importancia de establecer vínculos afectivos positivos basados en la reciprocidad, el cuidado del otro y el consentimiento. Rechaza la violencia familiar, sexual y contra la mujer, u otra forma de violencia.</li> <li>✓ Realiza acciones para prevenir y protegerse de situaciones que puedan afectar su integridad sexual y la de los demás. Ejemplo:</li> <li>✓ Frente a una situación de acoso callejero, con la ayuda de un adulto de confianza, denuncia al agresor a la policía</li> </ul>	<p>moral considerando principios éticos, los derechos humanos y la dignidad humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expresa puntos de vista razonados sobre las consecuencias de sus decisiones, y, para mejorar su comportamiento, propone acciones basadas en principios éticos, en la responsabilidad y en la justicia.</li> <li>✓ Interactúa con los demás mostrando respeto por las formas de vivir y pensar la sexualidad de mujeres y varones en un marco de derechos. Explica la importancia de aceptar y comprender su sexualidad para su desarrollo personal, y de tomar decisiones responsables en su proyecto de vida. Rechaza toda expresión de discriminación por identidad de género u orientación sexual que vulnere la dignidad de las personas.</li> <li>✓ Evalúa los vínculos de amistad o de pareja que establecen las personas como expresión de su sexualidad.</li> <li>✓ Realiza acciones de prevención y protección frente a situaciones que puedan vulnerar los derechos sexuales y reproductivos en su escuela y comunidad</li> </ul>
--	--	--	--	--

## COMPETENCIA: CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:

El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.

Esta competencia implica combinar las siguientes capacidades:

**Interactúa con todas las personas:** es decir, reconoce a todos como personas valiosas y con derechos, muestra preocupación por el otro, respeta las diferencias y se enriquece de ellas. Actúa frente a las distintas formas de discriminación (por género, fenotipo, origen étnico, lengua, discapacidad, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, entre otras) y reflexiona sobre las diversas situaciones que vulneran la convivencia democrática.

**Construye normas y asume acuerdos y leyes:** el estudiante participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan, así como cumple los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia; para lo cual, maneja información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) y hace suyos los principios democráticos (la autofundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público).

**Maneja conflictos de manera constructiva:** es que el estudiante actúe con empatía y asertividad frente a ellos y ponga en práctica pautas y estrategias para resolverlos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas; para lo cual parte de comprender el conflicto como inherente a las relaciones humanas, así como desarrollar criterios para evaluar situaciones en las que estos ocurren.

**Delibera sobre asuntos públicos:** es que participe en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos, donde se plantean diversos puntos de vista y se busca llegar a consensos orientados al bien común. Supone construir una posición propia sobre dichos asuntos basándose en argumentos razonados, la institucionalidad, el Estado de derecho y los principios democráticos, así como valorar y contraponer las diversas posiciones.

**Participa en acciones que promueven el bienestar común:** es que proponga y gestione iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la escuela como en la comunidad. Para ello, se apropia y utiliza canales y mecanismos de participación democrática.

## DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE LA COMPETENCIA ESPERADO AL FINAL DEL CICLO VI

Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otros también las cumplan. Se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres. Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos. Ejerce el rol de mediador en su grupo haciendo uso de la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos. Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad. Delibera sobre asuntos públicos formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios y argumentando su postura basándose en fuentes y en otras opiniones.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	CICLO VI	
		DESEMPEÑOS	
		PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
<b>VIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interactúa con todas las personas.</li> <li>✓ Construye normas y asume acuerdos y leyes.</li> <li>✓ Maneja conflictos de manera constructiva.</li> <li>✓ Delibera sobre asuntos públicos.</li> <li>✓ Participa en acciones que promueven el bienestar común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establece relaciones basadas en el respeto y el diálogo con sus compañeros y compañeras, cuestiona los prejuicios y estereotipos más comunes que se dan en su entorno, y cumple sus deberes en la escuela.</li> <li>✓ Intercambia costumbres mostrando respeto por las diferencias.</li> <li>✓ Evalúa los acuerdos y las normas que regulan la convivencia en su escuela en función de si se basan en los derechos y deberes del niño y del adolescente.</li> <li>✓ Interviene ante conflictos cercanos a él utilizando el diálogo y la negociación.</li> <li>✓ Delibera sobre asuntos públicos cuando obtiene información de diversas fuentes, sustenta su posición sobre la base de argumentos y aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común.</li> <li>✓ Propone acciones colectivas en la escuela en apoyo a grupos vulnerables en situación de desventaja social y económica tomando como base los derechos del niño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Demuestra actitudes de respeto por sus compañeros, defiende sus derechos ante situaciones de vulneración, y cuestiona los prejuicios y estereotipos por etnia, género, ciclo vital o discapacidad más comunes de su entorno. Cumple sus deberes en la escuela y localidad, y promueve que los demás también los cumplan.</li> <li>✓ Intercambia costumbres mostrando respeto por las diferencias.</li> <li>✓ Propone normas que regulan la convivencia en la escuela y el uso responsable de las vías públicas de su localidad. Evalúa esas normas críticamente a partir de los principios democráticos y las modifica cuando se contraponen con sus derechos.</li> <li>✓ Actúa como mediador en conflictos de sus compañeros haciendo uso de habilidades sociales, el diálogo y la negociación.</li> <li>✓ Delibera sobre asuntos públicos cuando indaga sus causas y consecuencias, examina argumentos contrarios a los propios, y sustenta su posición basándose en principios democráticos y valores cívicos. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común.</li> </ul>

		✓	✓ Participa cooperativamente en la planeación y ejecución de acciones en defensa de los derechos de la niñez. Asimismo, cumple responsablemente sus deberes y responsabilidades.
--	--	---	--

**Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VII**

Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias. Evalúa y propone normas para la convivencia social basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente. Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad. Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	CICLO VII		
		DESEMPEÑOS		
		TERCERO	CUARTO	QUINTO
<b>VIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b>	✓ Interactúa con todas las personas.	✓ Realiza acciones en el aula y la escuela que promueven integración de todos sus compañeros y compañeras, y cuestiona los prejuicios y estereotipos culturales más comunes entre adolescentes que se dan en los espacios públicos. Cumple sus deberes con sus pares y evalúa sus acciones tomando en cuenta los valores cívicos y el bien común.	✓ Justifica la necesidad de rechazar conductas de violencia, marginación y explotación que puedan afectar a determinados grupos vulnerables de todas las edades y ciclos vitales o por factores étnicos, de género, de origen, de lengua, de discapacidad, entre otros. Reconoce como sujetos de derechos a esos grupos. Cumple sus deberes y evalúa las consecuencias de sus acciones tomando en cuenta la dignidad humana.	✓ Demuestra actitudes de respeto por las personas con necesidades educativas especiales y por personas pertenecientes a culturas distintas de la suya. Rechaza situaciones de discriminación que puedan afectar los derechos de los grupos vulnerables. Cumple sus deberes en la escuela y evalúa sus acciones tomando en cuenta los principios democráticos.
	✓ Construye normas y asume acuerdos y leyes.	✓ Intercambia prácticas culturales en relación a estilos de vida mostrando respeto por las diferencias.	✓ Intercambia prácticas culturales en relación al sentido de autoridad y de gobierno, mostrando respeto por las diferencias	✓ Intercambia prácticas culturales en relación a las concepciones del mundo y de la vida, mostrando
	✓ Maneja conflictos de manera constructiva.	✓ Evalúa los acuerdos y las normas de convivencia a partir del criterio del bien común y los acepta. Expresa argumentos a favor del respeto por las normas y señales de		do respeto y tolerancia por las diferencias.
	✓ Delibera sobre asuntos públicos.			✓ Propone normas que regulan la convivencia y buscan evitar problemas de discriminación,
	✓ Participa en acciones que promueven el bienestar común.			

		<p>tránsito para promover el uso seguro de las vías públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diferencia conflictos originados por la dinámica de las relaciones humanas de aquellos generados por su estancamiento. Utiliza estrategias diversas y creativas para prevenir y enfrentar conflictos.</li> <li>✓ Delibera sobre asuntos públicos cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo y del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común de la nación peruana y del mundo.</li> <li>✓ Participa en acciones colectivas orientadas al bien común de la nación peruana, y a la promoción y defensa de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, entre otros).</li> <li>✓ Utiliza los mecanismos de participación estudiantil para evaluar la gestión de sus autoridades escolares.</li> <li>✓</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evalúa acuerdos y normas para una convivencia armónica y la promoción de la seguridad vial en su región, y propone normas sobre la base de los principios democráticos y los derechos humanos. Expresa argumentos sobre la importancia que tiene el Estado como institución que garantiza el cumplimiento de las leyes y la defensa nacional en el marco del Estado de derecho.</li> <li>✓ Explica las características de los diversos ti-pos de conflicto que se dan en la escuela y la comunidad, y los procedimientos que se deben seguir para su manejo. Utiliza mecanismos como la mediación, la conciliación y el arbitraje.</li> <li>✓ Delibera sobre asuntos públicos que afectan el sistema democrático, la institucionalidad y el Estado de derecho cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo, y sobre la base del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común basándose en principios democráticos.</li> </ul>	<p>basadas en la normatividad vigente a nivel nacional y mundial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Explica que el Estado, para garantizar la convivencia, debe administrar justicia siempre en el marco de la legalidad.</li> <li>✓ Explica cómo se desarrolla la dinámica del conflicto y señala las actitudes que son fuente de este. Pone en práctica su rol de mediador para el manejo de conflictos.</li> <li>✓ Delibera sobre asuntos públicos que afectan los derechos humanos, la seguridad y la defensa nacional cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo, y sobre la base del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común basándose en principios democráticos.</li> <li>✓ Realiza acciones participativas para promover y defender los derechos humanos y la justicia social y ambiental. Explica las funciones de los organismos e instituciones que velan por los derechos humanos en el Perú y el mundo.</li> <li>✓ Evalúa los procedimientos de las instituciones y organismos del Estado considerando el respeto</li> </ul>
--	--	---	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en acciones colectivas orientadas al bien común a través de la promoción de los derechos de determinados grupos vulnerables (adultos mayores, discapacitados, miembros de pueblos originarios) y de los mecanismos de participación ciudadana.</li> <li>✓ Sustenta la pertinencia de recurrir a las correspondientes instancias frente a casos de vulneración de los derechos.</li> <li>✓ Evalúa el ejercicio del poder de sus autoridades considerando los derechos humanos y utilizando los mecanismos de participación ciudadana.</li> </ul>	<p>por la dignidad humana, y propone alternativas para su mejora.</p>
--	--	--	--	---